

Gestión Presupuestaria, Contabilidad Gubernamental y NICSP en el sector público chileno

En la actualidad, los desafíos presupuestarios más relevantes están dados por la incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y los cambios en la normativa de la contabilidad gubernamental en Chile. Es por este motivo que los funcionarios que se desempeñan en esta área, requieren de una eficiente actualización y comprensión respecto a las normas incorporadas en los procesos contables.

En este curso los alumnos comprenderán las principales características de los procesos de gestión presupuestaria, de contabilidad gubernamental y de implementación de las NICSP en Chile.

(*) El cierre de matrículas será 48 horas hábiles antes del inicio de la actividad.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Comprender las implicancias de la incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y lo que conlleva la dimensión ética de los funcionarios públicos en la gestión presupuestaria y contable

DIRIGIDO A

Funcionarios públicos que se desempeñen en el ámbito presupuestario, financiero y contable, así como de auditoría y control de gestión.

REQUISITOS DE INGRESO

Conocimiento en el área de la administración pública en departamentos contables, presupuestarios o financieros. Además, el alumno tendrá que contar un equipo con conexión a Internet, parlantes y micrófono incorporados.

METODOLOGÍA

El curso se realizará mediante el desarrollo de unidades temáticas que comprenden secciones teóricas y prácticas.

Durante las horas teóricas el relator entregará los contenidos a través de 2 plataformas, Moodle y Zoom, para todos los estudiantes. A través de las mismas, expondrá las definiciones y conceptos que permitirán la apropiación de contenidos, basándose en un programa gradual que se intensificará de acuerdo al grado de aprendizaje de los temas por parte del alumno.

Durante las horas prácticas los alumnos practicarán con ejercicios lo aprendido.

EVALUACIÓN

Los participantes aprobarán el curso con nota mínima 4.0 en escala de 1.0. a 7.0.

Tendrán las siguientes evaluaciones:

- Una prueba de conocimientos (con el 50% de la ponderación).
- Un trabajo práctico donde se efectuaran estimaciones presupuestarias y registros contables (con el 50% de la ponderación).

JEFE DE PROGRAMA

- Jorge Herrera Méndez

Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias de la Administración, Universidad de Santiago de Chile. Director-Gerente del Programa de Capacitación en Computación y del Programa de Capacitación y Desarrollo Integral PROCADÉ, Dirección General de Educación Continua, Pontificia Universidad Católica de Chile.

EQUIPO DOCENTE (*)

- Miguel Ángel Cornejo Rallo

Administrador público y Magister en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile. En el ámbito profesional se desempeña en el Ministerio de Justicia.

(*) Este curso solo cuenta con un único relator por lo que podría ser suspendido por no contar con un reemplazo.

RESULTADO DE APRENDIZAJE - CONTENIDOS

1. Identificar las principales características de la gestión presupuestaria de los organismos públicos.

1.1. La gestión presupuestaria de los organismos públicos.

1.1.1. La Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

1.1.2. Las clasificaciones presupuestarias.

1.1.3. La Ley de Presupuesto del Sector Público.

1.1.4. La ejecución presupuestaria y financiera de los organismos públicos.

2. Manejar las normas contables y los principios de la Contabilidad Gubernamental en Chile vinculándolas con el proceso presupuestario y financiero que realizan las instituciones públicas.

2.1. La contabilidad gubernamental en Chile.

2.1.1. Normas y principios de la contabilidad gubernamental en Chile.

2.1.2. La integración contable presupuestaria.

2.1.3. Herramientas de la contabilidad gubernamental en Chile: el Plan de Cuentas.

2.1.4. Procedimientos contables para el Sector Público.

3. Comprender las implicancias y los efectos de la incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en Chile.

3.1. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

3.1.1. El IPSAS Board y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

3.1.2. La Resolución N° 16 (2015) de la Contraloría General de la República

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 24 horas cronológicas.

Código Sence:

MODALIDAD

Online - clases en vivo*

PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas deberán completar la ficha de inscripción ubicada al lado derecho de esta página web.

- Las inscripciones son hasta completar las vacantes.

- Si el pago lo efectúa su empresa, el encargado de capacitación de su empresa debe ingresar el requerimiento en "Inscripción Empresa", subiendo ficha de inscripción con firma y timbre además de ODC, OTIC, OC CM.

- El inscribirse no asegura el cupo, una vez inscrito en el programa, se debe cancelar el valor para estar matriculado.

* El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del curso si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 15 días hábiles. A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

El alumno aprobará al obtener como promedio una nota igual o superior a 4 en escala de 1 a 7 y una asistencia mínima de 75%.